



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CÓMO SE VAN A ASUMIR LOS 4,3 MILLONES DE EUROS QUE DEJARÁ DE INGRESAR SICAN POR VENDER CON REBAJA EL SUELO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL TANOS-VIÉRNOLES Y LOS PARQUES EMPRESARIALES BESAYA Y ALTO ASÓN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0442]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0442, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cómo se van a asumir los 4,3 millones de euros que dejará de ingresar Sican por vender con rebaja el suelo del Polígono Industrial Tanos-Viérnoles y los Parques Empresariales Besaya y Alto Asón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0442]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se van a asumir los 4,3 millones de euros, que según el Presidente del Gobierno, dejará de ingresar SICAN por vender con rebaja el suelo del Polígono Industrial Tanos-Viérnoles y los Parques Empresariales Besaya y Alto Asón?

Santander a 22 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."